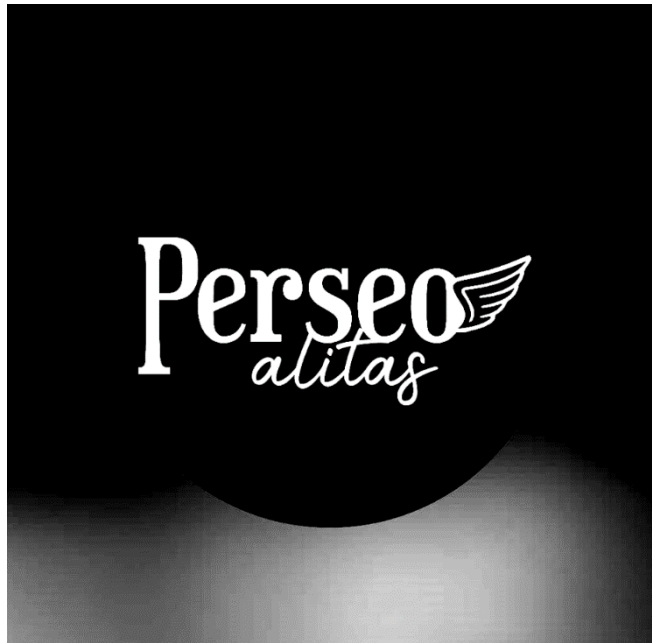


Superintendencia de Industria y Comercio.
Coordinación- Dirección de signos distintivos.
Dra.: Carolina Sánchez Perea.

Asunto: Respuesta oficio Nro. 4803
Expediente. Nro. 2025/0009395
Solicitantes: Jurlady Valencia y,
Daniel Fernando Rodríguez Mora

Amablemente damos contestación al citado oficio de requerimiento, a fin de aclarar la información suministrada en la casilla: "reivindicación de colores".
Por lo cual, nos permitimos renunciar a cualquier color que no sea blanco o negro.
En conclusión y ratificando lo anterior, nos permitimos adjuntar etiqueta en igualmente aportamos la nueva etiqueta a blanco y negro en el anexo adjunto.



Esperando haber dado cumplimiento al precitado requerimiento agradecemos retomar la prioridad o prelación de la presente solicitud a fin de autorizar su avance.

Atentamente:



FRANCISCO BERRIO MOSQUERA
Apoderado de la Solicitud.